



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E.-

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0392/2022 I P.O.
UNÁNIME**

La Suscrita, **Diana Ivette Pereda Gutiérrez** en mi carácter de diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 167 fracción I, 169 y 174 fracción I la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los 75, 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias; acudo ante esta Honorable Representación Popular, a fin de presentar **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO** para exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Salud fortalezca financieramente el Programa Nacional de Vacunación para dar cumplimiento a la Agenda de inmunización 2030 y mantener a nuestro país libre de poliomielitis.

Lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

1. El próximo 24 de octubre se conmemora el Día Mundial contra la Polio, en honor del nacimiento del creador de la primera vacuna inactivada contra el virus de la polio, el Dr. Jonas Salk. Y en esta ocasión, la fecha nos debe llevar a retomar la intensa lucha que gobiernos y organizaciones de la sociedad civil han librado durante décadas para mantener a nuestro país libre de poliomeilitis.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, la polio afecta sobre todo a niños menores de 5 años y una de cada 200 infecciones produce una parálisis irreversible, y entre el 5% y el 10% de los casos pueden llegar a fallecer por la parálisis de los músculos respiratorios.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

La Poliomelitis no tiene cura, pero se puede prevenir con vacunación ya que está es una forma sencilla, inocua y eficaz de protegernos contra enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas, activan las defensas naturales del organismo para que aprendan a resistir a infecciones específicas, y fortalecen el sistema inmunitario, tras vacunarnos, nuestro sistema inmunitario produce anticuerpos, como ocurre cuando nos exponemos a una enfermedad, con la diferencia de que las vacunas contienen solamente microbios (como virus o bacterias) muertos o debilitados y no causan enfermedades ni complicaciones.

Según la Organización Mundial de la Salud, todos los niños del mundo deben recibir una pauta de vacunación completa frente a la polio. Para ello se dispone de vacunas orales (VPO) atenuadas y vacunas inactivadas (VPI) inyectables, que pueden utilizarse en pautas que combinan ambas o bien utilizando solo la VPI. Solo dos países en el mundo siguen siendo endémicos y desde 1998 se han reducido el 99.9% de los casos.

2. La crisis sanitaria que inicio en 2020 y sigue sin terminar, ha provocado efectos devastadores sobre los servicios de salud en todo el mundo y, de forma particular en los servicios enfocados a la inmunización como medida de prevención de enfermedades, lo que ha dejado expuestos a millones de infantes vulnerables, que debido a la emergencia dejaron de recibir el cuadro básico de vacunación, y que hoy están en riesgo de contraer enfermedades infantiles que se pueden prevenir.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT) a partir de 2010 se registró una desaceleración en el crecimiento de la cobertura de vacunación y esta tendencia continuo hasta 2019 según los resultados de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

mencionada encuesta. Sin embargo, durante la crisis sanitaria provocada por COVID 19, la demanda del biológico retornó a los niveles de crecimiento que venía hasta antes de 2010 pero la emergencia en que se encontraban los servicios de salud, así como el desabasto de insumos médicos y del propio biológico, limitó la operación habitual del Programa Nacional de Vacunación por lo que una vez estabilizados los servicios sanitarios de salud fuera de la emergencia sanitaria, resulta prudente reestablecer como objetivo prioritario en los servicios sanitarios las campañas de vacunación que faciliten a la población infantil el acceso a las vacunas necesarias de acuerdo con su edad.

Si bien, el Estado de Chihuahua, junto con los estados que forman parte de la región denominada "Frontera" es una de las regiones con mayor prevalencia de cobertura en el cuadro de vacunación completa con un 53.9 %, lo cierto es que justamente la ubicación geográfica y el flujo migratorio constante nos debe obligar a mantener las previsiones sanitarias que han mantenido sin contagios por poliomeilitis a nuestro país.

3. La medida de salud pública más reconocida e impulsada por diferentes organismos internacionales para erradicar diferentes enfermedades infecciosas como lo es el poliovirus silvestre ha sido el fortalecimiento de los sistemas nacionales de vacunación, por ello se ha promovido una Agenda de Inmunización 2030 de forma paralela a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la que se han planteado el objetivo de cubrir al 95% de los niños vacunados con la intención de reducir la morbilidad, discapacidad y la mortalidad a causa de agentes infecciosos en los diferentes grupos de la población, pero específicamente en la infancia.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Nuestro país cuenta, desde hace décadas, con uno de los esquemas de vacunación mas completo a nivel mundial que incluye dentro de su cuadro básico la prevención de al menos 13 enfermedades en los menores de 10 años.

La suma de voluntades entre las diferentes autoridades, profesionales de la salud y comunidades voluntarias ha facilitado el desarrollo de estrategias solidarias para la distribución universal de las vacunas lo que resulto en un incremento consistente entre las décadas de 1980 y 2010.

El pasado 9 de septiembre, autoridades del Estado de Nueva York en el país vecino, declaró estado de emergencia para evitar la propagación de la poliomielitis (polio), después de que el pasado 21 de julio se detectara el caso de una persona no vacunada que no había viajado al extranjero, en el condado de Rockland, en el norte de la ciudad.

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, emitió una orden ejecutiva vigente hasta el 9 de octubre para "implementar un Plan Estatal de Manejo Integral de Emergencias y autorizar a todas las agencias estatales necesarias a tomar las medidas apropiadas para ayudar a los gobiernos locales y a las personas a contener, prepararse, responder y recuperarse de esta emergencia".¹

4. Por su parte, Rotary Internacional anuncio en el mes de agosto, la aportación de 150 millones de dólares adicionales a la Iniciativa Mundial para la erradicación de la polio. La iniciativa es integrada por gobiernos nacionales, la

¹ <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/nueva-york-declaran-estado-de-emergencia-para-evitar-expansion-de-la-polio>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Organización Mundial para la Salud, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y la Unicef.

El colectivo internacional que encabeza Rotary Internacional, ha manifestado su preocupación por los datos alarmantes en el mundo por la reciente aparición de casos en diferentes latitudes y desde hace décadas, encabeza esta iniciativa en todo el mundo y el capítulo Chihuahua, es decir, los Rotarios del Estado de Chihuahua, cada año, busca aliados con diferentes representaciones políticas, académicas y de la sociedad civil para continuar con el dedo en el renglón y mantener libre de esta enfermedad a la población en el país y especialmente en nuestro Estado.

Reconocemos el liderazgo asumido por el Club Rotario en el Estado y ofrecemos toda nuestra voluntad política para impulsar las iniciativas que garanticen los presupuestos suficientes para que junto con los aportados por la Sociedad Civil Organizada que encabeza su homóloga a nivel internacional, se logren las metas planteadas en este rubro sanitario de carácter mundial.

5. En México, uno de los programas con mayor permeabilidad en todo el país es el que desde hace décadas la Secretaría de Salud implementa cada año con las Jornadas Nacionales de Salud Pública que tienen como propósito acercar los servicios de salud a la población y que durante el mes de octubre de 2022 se llevarán a cabo del día 10 al 21 de octubre, también es cierto que dentro del presupuesto de egresos enviado a la Cámara de Diputados, se detecta una reducción en el presupuesto asignado al rubro de vacunación en un 55% en términos reales, por lo que el presente punto de acuerdo tiene como finalidad exhortar al ejecutivo federal para que dentro de los ajustes presupuestales realizados, se fortalezca el Programa Nacional de Vacunación, especialmente



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

se garantice el abasto de la vacuna de polio, con el objeto de mantener a los niños y niñas lejos de un posible contagio y mantener a nuestro estado libre de poliomielitis.

Mucho se ha dicho en esta tribuna que uno de los derechos fundamentales que mas urge garantizar es el derecho humano a la salud, derecho protegido por nuestra carta magna, la cual nos establece que toda Persona tiene derecho a la protección de la salud.

Por ello el día de hoy, abogamos para que este derecho no se quede solo en discursos y que todas las fuerzas políticas sumemos voluntades para que este llamado tenga mayor relevancia y cumpla su cometido, prender las alarmas sobre los posibles riesgos sanitarios si se continua con la falta de información y sobre todo el desabasto de los biológicos, por lo que se requiere que las dependencia federal encargada de la salud, garantice el suministro de las vacunas en cada rincón del país especialmente en el Estado.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, pongo a consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO:

ÚNICO. – La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Salud fortalezca financieramente el Programa Nacional de Vacunación para dar cumplimiento a la Agenda de inmunización 2030 y mantener a nuestro país libre de poliomielitis.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ECONÓMICO. Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, a los 20 días del mes de octubre de 2022.

ATENTAMENTE

Diana Pereda

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

José Alfredo Chávez Madrid
Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Mario Humberto Vázquez Robles
Dip. Mario Humberto Vázquez Robles

Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Marisela Terrazas M.
Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Ismael Pérez Pavía
Dip. Ismael Pérez Pavía

Ana Margarita Blackaller Prieto
Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Dip. Roció Guadalupe Sarmiento Rufino



Dip. Saúl Mireles Corral

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente



Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez



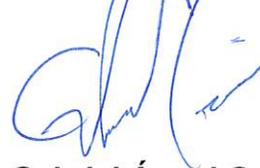
Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón



Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya



Dip. Rosa Isela Martínez Díaz



Dip. Gabriel Ángel García Cantú

Esta hoja forma parte de la Proposición con Carácter de Punto de Acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Salud fortalezca financieramente el Programa Nacional de Vacunación para dar cumplimiento a la Agenda de inmunización 2030 y mantener a nuestro país libre de poliomielitis.